

## **EJV PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

### **ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EJV PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S. A. CELEBRADA EL VIERNES 10 DE JULIO DEL 2.015**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las Quince horas del 10 de julio del 2015, se reúnen los Accionistas de EJV PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., en el Edificio Torres del Norte, Torre A, Oficina A603 de esta ciudad y encontrándose presente la totalidad del paquete accionario de la Compañía, esto es:

JAIRALA BAQUERIZO ANA LORENA	40 ACCIONES
JAIRALA MARRIOTT MICHELLE ANDREA	40 ACCIONES
JAIRALA VALLAZZA JUAN EDUARDO	720 ACCIONES

Se declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria con el objeto de proceder a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo correspondiente de Enero 1ero a Diciembre 31 del 2.014
- 2.- Aprobación del informe del Administrador por el ejercicio económico del 2.014
- 3.- Conocer y resolver el informe del comisario sobre los estados financieros del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.014.

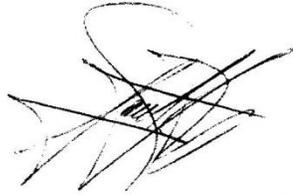
Conocido el orden del día se lo aprueba por unanimidad.- Preside la sesión de Junta General Ordinaria de Acciones el señor Arquitecto Juan Eduardo Jairala Vallazza, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Andrés Madero. Quien procede a elaborar la lista de los asistentes a la sesión de conformidad con la ley.

Hace uso de la palabra el Gerente General, Presidente de la Junta General Ordinaria y expresa que es necesario conocer y analizar los informes y estados financieros presentados por el Comisario y el Administrador, para después presentarlos en las respectivas instituciones legales pertinentes.

Luego de las deliberaciones del caso, y analizando todos los puntos del orden del día, la junta resuelve.

- 1.- Aprobar Informe del Administrador 2.014
- 2.- Aprobar los estados financieros 2.014
- 3.- Aprobar informe del Comisario 2.014

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, y reinstalada la junta con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo por Secretaria se le da lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna con lo cual se levanta la sesión a las Diez y ocho horas y treinta minutos. Firmando para mayor constancia y ratificación.



**Arq. Juan Eduardo Jairala Vallazza,  
Accionista**



**Ing. Ana Lorena Jairala Baquerizo,  
Accionista**



**Lic. Michelle Andrea Jairala Marriott,  
Accionista**